

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía. Ltda.
Almagro N32-48 y Whympner
Casilla: 17-21-1915
Quito - Ecuador
Teléfono: (593) 2 2562288
Fax: (593) 2 2567010

49952

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Quito, 29 de abril del 2009

Expediente No. 49952

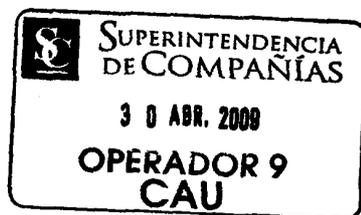
De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol)** por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,


Oscar Flores

Adjunto:
lo indicado



PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y DEL 2007

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Asociación	-	Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.
NEC No. 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"
ESPOL	-	Escuela Politécnica del Litoral
PETROPRODUCCION	-	Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador
CGC S.A. (Sucursal Ecuador)	-	Compañía General de Combustible S.A. (Sucursal Ecuador)
Bpd	-	Barriles por día
DNH	-	Dirección Nacional de Hidrocarburos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol)

Quito, 30 de abril del 2009

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol) al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2007 fueron examinados por otros auditores cuyo informe con fecha 24 de junio del 2008 expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de los referidos estados financieros.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol) al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. En la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Administración describe las condiciones económicas imperantes en el país originadas principalmente por efecto de la crisis mundial. En la mencionada Nota también se indica que debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía mundial, sus efectos finales sobre la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias que allí se describen.

A los accionistas de
Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol)
Quito, 30 de abril del 2009

5. En la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, la Administración informa que el 15 de diciembre del 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 de 30 de diciembre del 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, suscrito el 27 de diciembre de 1994. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asumirá la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es posible prever el resultado de este asunto.

PriceWaterhouse Coopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 25984

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2008	2007	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2008	2007
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo		2,686	1,964,219	Cuentas por pagar			
Inversiones temporales	4	118,288	118,288	Sobregiros bancarios		91,158	-
Cuentas por cobrar				Proveedores		166,472	247,726
Compañías relacionadas	5	7,617,103	8,653,719	Compañías relacionadas	5	22,836	1,479,478
Impuestos	10	251,944	219,987	Otros		<u>39,929</u>	<u>500</u>
Otros		42,732	11,800				
(-) Provisión por cuentas incobrables	8	(189,706)	-	PASIVOS ACUMULADOS			
		<u>7,722,073</u>	<u>8,885,506</u>	Beneficios Sociales	8	225,112	422,861
Gastos pagados por anticipado		<u>30,145</u>	<u>22,585</u>	Impuestos por pagar	8	<u>200,576</u>	<u>509,177</u>
Total del activo corriente		<u>7,873,192</u>	<u>10,990,598</u>	Total del pasivo corriente		<u>746,083</u>	<u>2,659,742</u>
ACTIVOS FIJOS, neto	6	602,296	582,630	Jubilación patronal y desahucio	8	73,199	-
Otros activos		500	500				
Participación en la Asociación	7	<u>15,075,000</u>	<u>9,808,686</u>	PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)		<u>22,731,706</u>	<u>18,722,672</u>
		<u><u>23,550,988</u></u>	<u><u>21,382,414</u></u>			<u><u>23,550,988</u></u>	<u><u>21,382,414</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Raúl Dubié
Gerente General

Nelson Vargas S.
Gerente Financiero

Alexandra Rondal
Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

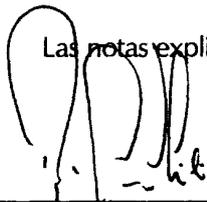
ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

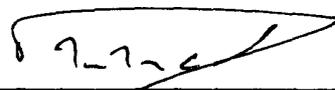
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a notas	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por servicios de administración y otros		4,589,217	5,222,822
Ingresos por participación en la Asociación	7	7,566,314	5,010,431
Costos de operación		<u>(4,103,058)</u>	<u>(2,648,228)</u>
Utilidad bruta		8,052,473	7,585,025
Gastos operativos			
Administrativos y ventas		(180,861)	(303,226)
Depreciaciones	6	<u>(246,371)</u>	<u>(273,817)</u>
Utilidad operacional		7,625,241	7,007,982
Otros ingresos, neto		<u>83,019</u>	<u>209,339</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		7,708,260	7,217,321
Participación de los trabajadores en las utilidades		(98,990)	(310,381)
Impuesto a la renta		<u>(140,236)</u>	<u>(439,706)</u>
Utilidad neta del año		<u>7,469,034</u>	<u>6,467,234</u>

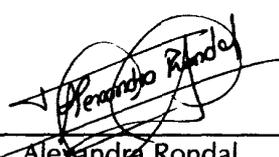
Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Raúl Dubié
Gerente General



Nelson Vargas S.
Gerente Financiero



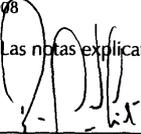
Alexandra Rondal
Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital suscrito y pagado	Aportes para furturas capitalizaciones	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2007	20,200	14,000,000	39,743	(1,804,505)	12,255,438
Utilidad neta del año				6,467,234	6,467,234
Saldos al 31 de diciembre del 2007	20,200	14,000,000	39,743	4,662,729	18,722,672
Acta de Junta General de Accionistas del 12 de julio del 2006					
Aumento de capital suscrito de la Compañía	1,979,800	(1,979,800)	-	-	-
Acta de Junta General de Accionistas del 30 de abril del 2008:					
Distribución de utilidades del año 2007	-	-	-	(3,460,000)	(3,460,000)
Utilidad neta del año	-	-	-	7,469,034	7,469,034
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>20,200</u>	<u>14,000,000</u>	<u>39,743</u>	<u>12,131,763</u>	<u>22,731,706</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Raúl Dubié
Gerente General


Nelson Vargas S.
Gerente Financiero


Alexandra Rondal
Contador

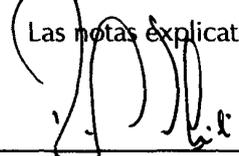
PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

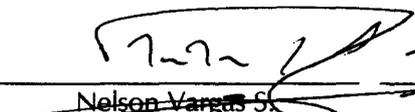
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia Notas	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		7,469,034	6,467,234
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de activos fijos	6	246,371	273,817
Participación en la Asociación	7	(7,566,314)	(5,010,431)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	8	73,199	-
Provisión cuentas incobrables	8	189,706	-
Cambios en activos y pasivos:			
Impuestos por cobrar y pagar		(340,558)	321,151
Otros por cobrar y pagar		8,508	113,286
Gastos pagados por anticipado		(7,560)	(22,466)
Proveedores		(81,263)	34,167
Beneficios sociales		(197,749)	154,650
Compañías relacionadas		<u>(1,015,159)</u>	<u>(1,658,704)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(1,221,785)</u>	<u>672,704</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Incremento neto en activos fijos	6	(266,037)	(224,654)
Disminución neta de inversiones temporales		<u>-</u>	<u>252,151</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(266,037)	27,497
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		(3,460,000)	-
Dividendos recibidos de la Asociación	7	2,300,000	2,300,000
Compañías relacionadas, neto		<u>595,132</u>	<u>(697,500)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		(564,868)	1,602,500
Incremento (disminución) neta de efectivo		(2,052,690)	2,302,701
Efectivo al principio del año		<u>1,964,219</u>	<u>(338,482)</u>
Efectivo al fin del año		<u>(88,471)</u>	<u>1,964,219</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.



 Ing. Raúl Dubié
 Gerente General



 Nelson Vargas S.
 Gerente Financiero



 Alexandra Rondal
 Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL

La Compañía fue constituida el 7 de noviembre de 1996, ante el Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre de 1996 bajo la denominación de Mialsu S.A. La compañía Mialsu S.A. mediante escritura pública suscrita el 14 de mayo de 1997 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita el 2 de julio de 1997 en el Registro Mercantil del cantón Quito, cambió su denominación a Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. Su principal actividad es la exploración y explotación de hidrocarburos. Podrá actuar en cualquier fase dentro de la industria hidrocarburífera, en especial extraer petróleo crudo y gas. El 15 de agosto de 2006 se efectuó un aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001315 de 21 de abril de 2008 y emitida por la Superintendencia de Compañías, esta fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 2008

La Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S.A. – Andipetróleos S.A. – Santa Elena Oil & Gas Corp., se conformó con el objeto de realizar las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, Provincia del Guayas, denominados “Ing. Gustavo Galindo Velasco”. La vigencia del contrato es de veinte años y podrá ser prorrogado de acuerdo a la conveniencia de las partes. El 6 de mayo de 1996 se suscribió un Contrato de Consorcio entre la ESPOL y CGC S.A., anterior operador de la Asociación, mediante el cual se establece que la ESPOL entregará a la Contratista Operadora sin costo alguno los bienes que se encuentran en el área del contrato y que hayan sido seleccionados de común acuerdo entre las partes e incluidos en el inventario de toma del área del contrato, para el cumplimiento del objeto de este contrato de consorcio. La entrega de los bienes a la Contratista Operadora se efectuará en los mismos términos y bajo el mismo régimen jurídico establecido en el contrato firmado entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual menciona que deben ser devueltos en iguales condiciones salvo el deterioro causado por su uso normal y a entera satisfacción de PETROPRODUCCION.

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA ASOCIACION

Contrato entre ESPOL Y PETROPRODUCCION

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre de 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato es la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formará

NOTA 2 - OPERACIONES
(Continuación)

un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del Area del Contrato. La ESPOL no podrá ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extiende desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato de Consorcio entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un período de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa CGC S.A. (Sucursal Ecuador) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

Contrato de Consorcio

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un Contrato de Consorcio entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador), como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco". La vigencia del contrato es de veinte años y podrá ser prorrogado de acuerdo a la conveniencia de las partes.

Este contrato establece un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que considera la participación de la contratista en la producción del área del contrato de acuerdo a la siguiente participación:

<u>Niveles de producción</u>	<u>Participación</u>
Producción básica	72.3%
Incremento entre la producción básica y 2,500 bpd	79.4%
De 2,500 a 5,000 bpd	78.7%
De 5,000 a 10,000 bpd	70.0%
Mayor a 10,000 bpd	70.0%

El Contrato de Consorcio establece un programa de inversión mínima comprometida para los cuatro primeros años de US\$36,077,773. Con fecha 19 de mayo de 1999 se firmó un contrato modificatorio al Contrato del Consorcio en virtud del cual, se modificó el saldo de los programas de inversiones y actividades mínimas comprometidas llegando a un valor de US\$3,908,000. Con fecha 27 de mayo del 2002 los miembros del Comité de Operaciones del Consorcio ESPOL – PACIFPETROL aprobaron un nuevo monto de inversiones comprometidas a partir del año 2002 por un valor de US\$2,939,000. Dicho compromiso fue ejecutado en su totalidad hasta el año 2004.

NOTA 2 - OPERACIONES
(Continuación)

Así mismo, el Contrato de Consorcio establece que la ESPOL entregará a la Contratista Operadora sin costo alguno los bienes que se encuentran en el área del contrato y que hayan sido seleccionados de común acuerdo entre las partes e incluidos en el inventario de toma del área del contrato, para el cumplimiento del objeto de este Contrato de Consorcio. La entrega de los bienes a la Contratista Operadora se efectuará en los mismos términos y bajo el mismo régimen jurídico establecido en el contrato firmado entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual menciona que estos bienes deben ser devueltos en iguales condiciones salvo el deterioro causado por su uso normal y a entera satisfacción de PETROPRODUCCION.

El Contrato de Consorcio permite a la Contratista Operadora ceder total o parcialmente a un tercero los derechos y obligaciones que le corresponden en el Contrato, previa calificación de la ESPOL.

Convenio de Asociación

Con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se crea y se formaliza legalmente la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, cuyos porcentajes de participación son los siguientes:

CGC S.A. (Sucursal Ecuador)	22%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%
Pacifpetrol S.A.	24%
Andipetróleos S.A.	16%
Santa Elena Oil Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%

Cesión de Derechos

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la ASOCIACION CGC – SMC – PACIFPETROL – ANDIPETROLEOS – SANTA ELENA OIL & GAS, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designan irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

NOTA 2 - OPERACIONES
(Continuación)

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor de la Sucursal Pacifpetrol S.A., por lo que las participaciones en la Asociación son las siguientes:

Pacifpetrol S.A.	46%
Santa Elena Oil Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%
Andipetróleos S.A.	16%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designan irrevocablemente a Pacifpetrol S.A., como único operador y representante de la Asociación.

Por otra parte, el 15 de diciembre del 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 de 30 de diciembre del 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, suscrito el 27 de diciembre de 1994. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asumirá la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es posible prever el resultado de este asunto.

Actividades de la Compañía durante el 2008 y 2007

Durante el 2008, la principal actividad de la Compañía fue brindar servicios administrativos, de asesoría y asistencia técnica a entidades relacionadas.

En el último semestre del 2008, la crisis económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a: la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado; caída en las remesas recibidas de los migrantes; moratoria en el pago de ciertos tramos de deuda externa pública, creciente incremento en el gasto corriente; e importante déficit presupuestario aún sin fuentes de financiamiento, entre otros factores que han hecho que el país entre un proceso de deterioro caracterizado, entre otros

NOTA 2 - OPERACIONES
(Continuación)

aspectos, por altas tasas de inflación, calificación del país como de alto riesgo, encarecimiento y acceso restringido a líneas internacionales de crédito, caída progresiva de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a la indicada situación, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del incremento en el gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado u obtención de financiamiento a través de organismos internacionales. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

La Administración de la Compañía ha adoptado las siguientes medidas, entre otras, que considera le permitirán afrontar la situación antes indicada y continuar operando: Reestructuración operativa y administrativa, cancelación y renegociación de algunos contratos, y la optimización y manejo cuidadoso de costos.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) **Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la que los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenido en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

A efectos de presentar estados financieros comparativos se han efectuado ciertas reclasificaciones y reagrupaciones en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

b) Participación de la Compañía en la Asociación -

La participación de la Compañía en la ganancia de la Asociación, netas de participación laboral e impuesto a la renta de corresponder, son registradas cuando la Asociación efectúa la liquidación de resultados y su imputación a cada una de las asociadas. Al 31 de diciembre del 2008 la Asociación informa en sus estados financieros auditados un patrimonio neto de US\$32,771,738, el cual incluye reservas (de capital y otras) por US\$2,701,811 y resultados acumuladas por US\$30,069,927. A partir del 2002 la Asociación instituyó un mecanismo mediante el cual retribuye a los asociados una compensación por el uso de los recursos aportados a dicha entidad, la cual consiste en intereses financieros determinados con base en un contrato de mutuo firmado entre las partes. Esta retribución es llevada a los ingresos de la Compañía con base en el principio contable del devengado. Durante el 2008, la Asociación procedió a cancelar sus obligaciones con sus socios por lo que no se generaron intereses a devengar por este período.

c) Activos fijos -

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

d) Jubilación patronal y desahucio -

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos de operación del ejercicio, con base en el método de costeo de crédito unitario proyectado.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

El costo de la bonificación para desahucio, es determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos de operación del ejercicio.

e) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto de los años 2008 y 2007 a la tasa del 25%.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 4 - INVERSIONES DE CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2008 la Compañía mantiene un certificado de depósitos a plazo por un valor de US\$118,288. Dicho título rinde una tasa de interés anual del 5.5% y fue renovado el 2 de mayo del 2008 por el plazo de un año. Durante el 2008 la Compañía cobró intereses de US\$6,618 relacionados a esta inversión.

**NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES Y
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Asociación.

A continuación se detallan las principales transacciones con relacionadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES Y ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

2008

	Servicios recibidos	Pagos por servicios	Dividendos: Recibidos / Entregados	Pago de Aportaciones e intereses	Préstamos otorgados	Cobros
PetroSynergy	-	-	2,159,654	-	-	-
Asociación SMC - Pacífpetro - Andipetróleos - Santa Elena Oil & Gas Corp .	2,074,284	2,206,034	2,300,000	2,323,694	-	-
Santa Elena Oil & Gas Corp (Sucursal Ecuador)	36,000	54,645	-	-	-	-
Santa Elena Oil & Gas Corp. (Matriz)	54,576	57,975	346	-	437,994	636
Petróleos Andinos S.A. - Andipetróleos	36,000	48,015	-	-	-	-
Synergy Aerospace	-	-	-	-	3,310,880	-
HR Finacial	54,000	-	-	-	-	-
SAP	-	-	-	-	-	8,430
Equipeninsula S.A.	192,000	105,600	-	-	-	-
Vuelos Internos Privados (VIP) S.A.	181,067	643,548	-	-	1,430,249	1,430,306
Petropeninsula S.A.	-	-	-	-	15,000	-
Paulasan	27,000	-	-	-	-	-
Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	18,000	-	-	-	-	-
Grantmining S.A.	36,000	54,705	-	-	-	-
Compañías Gas Natural de Ecuador - GNV	1,566	-	-	-	97,234	1,820
Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A.	1,992,161	2,495,670	-	-	303,914	-
	<u>4,702,654</u>	<u>5,666,192</u>	<u>4,460,000</u>	<u>2,323,694</u>	<u>5,595,271</u>	<u>1,441,192</u>

2007

	Servicios recibidos	Pagos por servicios	Dividendos: Recibidos / Entregados	Pago de Aportaciones e intereses	Préstamos otorgados	Cobros
Asociación SMC - Pacífpetro - Andipetróleos - Santa Elena Oil & Gas Corp	-	-	-	-	-	-
Santa Elena Oil & Gas Corp (Sucursal Ecuador)	2,554,464	2,836,367	2,300,000	691,707	-	-
Santa Elena Oil & Gas Corp. (Matriz)	36,000	-	-	-	8,000	-
Petróleos Andinos S.A. - Andipetróleos	54,000	-	-	-	183,000	-
Synergy Aerospace	36,000	5,000	-	-	-	-
HR Finacial	-	-	-	-	809,436	-
SAP	54,000	-	-	-	-	-
Equipeninsula S.A.	2,520	-	-	-	-	-
Vuelos Internos Privados (VIP) S.A.	192,000	189,170	-	-	-	-
Petropeninsula S.A.	240,000	-	-	-	252,186	809,436
Paulasan	-	-	-	-	18,600	-
Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	36,000	-	-	-	-	-
Grantmining S.A.	18,000	16,605	-	-	-	-
Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A.	36,000	-	-	-	-	-
	<u>2,039,699</u>	<u>2,627,256</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>384,506</u>	<u>-</u>
	<u>5,298,683</u>	<u>5,674,398</u>	<u>2,300,000</u>	<u>691,707</u>	<u>1,655,728</u>	<u>809,436</u>

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES Y ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

Composición:

	2008	2007
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Synergy Aerospace (1)	4,120,324	809,436
Santa Elena Oil & Gas Corp. (Panamá)	1,915,634	1,422,733
Consortio Petrobell Inc. - Grantmining S.A.	703,931	703,595
Asociación SMC - Pacífpetrol -		
Andipetróleos - Santa Elena Oil & Gas Corp. (2)	212,774	4,857,853
Petropenínsula S.A.	164,676	149,676
Equipenínsula S.A.	140,825	35,225
HR Financial Service Ltd. (Barbados)	108,000	54,000
Compañías Gas Natural de Ecuador - GNV	98,957	-
Santa Elena Oil & Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	34,400	49,445
Grantmining S.A.	33,000	48,105
Petróleos Andinos S.A. - Andipetróleos	31,400	46,445
Paulasan S.A.	25,030	45,330
Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)	24,750	4,949
Servicios Aéreos del Pacífico S.A.	3,459	11,889
Vuelos Internos Privados (VIP) S.A.	(57)	415,038
	<u>7,617,103</u>	<u>8,653,719</u>
<u>Cuentas por pagar</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compañías Gas Natural de Ecuador - GNV	13,567	-
Equipenínsula S.A.	4,400	-
PetroSynergy Inc.	3,927	-
Vuelos Internos Privados (VIP) S.A.	596	9,508
Santa Elena Oil & Gas Corp. (Panamá)	346	-
Asociación SMC - Pacífpetrol -		
Andipetróleos - Santa Elena Oil & Gas Corp. (2)	-	1,469,970
	<u>22,836</u>	<u>1,479,478</u>

(1) Las principales transacciones que la Compañía realizó durante el 2008 con Synergy Aerospace incluyen (i) acuerdo de cesión de la deuda que Vuelos Internos Privados (VIP) S.A. mantenía con la Compañía por US\$1,703,119, (ii) fondos entregados en calidad de préstamo por US\$1,000,000, y (iii) otras por US\$500,000.

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES Y ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

- (2) Durante el 2008, la Asociación canceló a la Compañía la totalidad del saldo por pagar al 31 de diciembre del 2007 que principalmente corresponde a (i) US\$2,300,000 correspondientes a dividendos declarados del año 2007; (ii) US\$2,102,784 por aportaciones entregadas a la Asociación; y (iii) 220,910 de intereses generados por las aportaciones mencionadas en la Nota 3 b).

NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS

Composición:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	Tasa anual de depreciación %
Equipos de computación	1,175,233	936,155	33
Muebles y enseres	230,267	204,460	10
Vehículos	22,027	57,747	20
Inmuebles	43,701	29,998	5
Mejoras local arrendado	78,702	78,702	5
	<u>1,549,930</u>	<u>1,307,062</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(947,634)</u>	<u>(724,432)</u>	
	<u>602,296</u>	<u>582,630</u>	

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial al 1 de enero	582,630	631,793
Adiciones, netas	266,037	224,654
Depreciación del año	<u>(246,371)</u>	<u>(273,817)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>602,296</u></u>	<u><u>582,630</u></u>

NOTA 7 - PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN

Movimiento:

	2008	2007
Saldo inicial al 1 de enero	9,808,686	7,098,255
Adiciones, netas	7,566,314	5,010,431
Dividendos	<u>(2,300,000)</u>	<u>(2,300,000)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>15,075,000</u></u>	<u><u>9,808,686</u></u>

NOTA 8 - PROVISIONES

Movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
2008				
Provisión para cuentas incobrables	-	189,706	-	189,706
Beneficios sociales (1)	422,861	1,821,509	2,019,258	225,112
Impuestos por pagar (2)	509,177	1,007,188	1,456,025	60,340
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	73,199	-	73,199
2007				
Beneficios sociales (1)	268,211	2,243,395	2,088,745	422,861
Impuestos por pagar (2)	194,221	1,286,867	971,911	509,177

(Véase página siguiente)

NOTA 8 - BENEFICIOS SOCIALES

(Continuación)

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades del año 2008 por US\$108,000 (2007: US\$310,381).
- (2) Incluye la provisión del impuesto a la renta del año 2008 por US\$153,000 (2007: US\$439,706).

NOTA 9 - COMPROMISOS Y GARANTÍAS

El 20 de julio del 2007, las compañías relacionadas Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) y Grantmining S.A. suscribieron un acuerdo de línea de crédito revolvente de hasta US\$45 millones con Natixis (Banco de Francia), en el cual Petróleos del Pacífico S.A. - Pacífpetrol, Santa Elena Oil & Gas Corp. (Sucursal Ecuador), Petróleos Andinos Andipetróleos S.A., Petrobell Inc. (Barbados) y HR Financial Services Ltd. actúan como garantes. Esta línea de crédito puede ser utilizada para cubrir pasivos existentes, inversiones de producción, compra de activos fijos, adquirir nuevas propiedades, entre otras y devenga un interés a una tasa de 3.5% más LIBOR, reajustables trimestralmente.

El plazo de la línea de crédito es el menor entre (i) cuatro años desde la fecha de suscripción del préstamo; ó (ii) hasta la duración de las reservas en los Campos antes mencionados.

Los principales compromisos y restricciones de esta línea de crédito son: (i) no suscribir contratos por préstamos o líneas de crédito con terceros sin autorización de Natixis, (ii) restricción para el pago de dividendos sin la previa autorización del prestamista, , (iii) no realizar enmiendas significativas en contratos de ventas, (iv) mantener una póliza de seguros por riesgo político, (v) no realizar cambios en la propiedad y participación en los activos, (vi) restricción a préstamos a terceros fuera del Grupo Synergy Pacífico Ecuador que superen los US\$2 millones anuales, (vii) que el Grupo Synergy Pacífico y Petrosynergy Inc., mantenga al menos el 51% de las acciones en las entidades y, (viii) dar cumplimiento a ciertos índices financieros de solvencia y endeudamiento.

Para garantizar las obligaciones que surgen de esta línea de crédito se firmaron acuerdos de garantía y prenda sobre ciertos activos corrientes de la Asociación y del Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A.

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

a) Auditorías tributarias

La Compañía no ha sido auditada por la autoridad tributaria desde su constitución.

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

La Asociación (en la cual la Compañía participa con el 46%) estuvo sujeta a una fiscalización por parte de las autoridades tributarias, en relación con su declaración de impuesto a la renta del año 2002. Como resultado de esta fiscalización, las autoridades reclaman que los pagos por impuesto a la renta de dicho año han sido subestimado en US\$512,082 (el 46% de este valor le corresponde a la Compañía), más intereses, debido a que consideran como no deducibles ciertos cargos de intereses financieros pagados a entidades relacionadas locales; el monto de los intereses deducidos para el cálculo del impuesto a la renta por los años 2006 y 2007, abiertos a fiscalización, ascendió a aproximadamente US\$1,230,000 y el impuesto a la renta que estaría en disputa es de aproximadamente US\$308,000. El 8 de mayo del 2007, la Asociación presentó un reclamo administrativo en contra de las conclusiones efectuadas en los informes emitidos por las autoridades como resultado de la mencionada fiscalización. Debido a que en este momento no es posible anticipar razonablemente el resultado de este asunto, y que a criterio de la Administración, los resultados de las impugnaciones serán resueltos favorablemente para la Asociación, los efectos de estos asuntos no han sido provisionados al 31 de diciembre del 2008 en los estados financieros de la Asociación y por consiguiente de la Compañía.

b) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del año 2008, las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a US\$1,394,825. La utilización de estas pérdidas expira en el año 2009. Durante el año 2008, la Compañía amortizó pérdidas fiscales por US\$147,392 (2007: US\$558,357).

c) Conciliación contable tributaria

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad contable	7,708,260	7,217,320
Menos - participación de la Compañía en la Asociación y otras partidas conciliatorias menores (1)	(7,566,314)	(5,010,431)
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	(178,077)	(558,357)
Mas - gastos no deducibles y otros	696,065	420,673
	<u>659,934</u>	<u>2,069,205</u>
Base para el cálculo de participación laboral		
15% participación laboral	<u>98,990</u>	<u>310,381</u>
Base tributaria	560,944	1,758,824
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta	<u>140,236</u>	<u>439,706</u>

- (1) La Administración considera como renta exenta a aquellos ingresos generados por la participación que tiene la Compañía en la Asociación.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril del 2009), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.